

INFORME TRIMESTRAL EN FASE DE EXPLOTACIÓN DEL PFV "LA ESTACIÓN"



Nombre de la instalación:	PFV LA ESTACIÓN
Provincia/s ubicación de la instalación:	TERUEL
Nombre del titular:	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L
CIF del titular:	B71338115
Nombre de la empresa de vigilancia:	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO
Tipo de EIA:	ORDINARIA
Informe de FASE de:	EXPLOTACIÓN
Periodicidad del informe según DIA:	TRIMESTRAL
Año de seguimiento nº:	AÑO 2
Nº de informe y año de seguimiento:	INFORME Nº2, AÑO 2
Período que recoge el informe:	NOVIEMBRE 2024 – ENERO 2025

07 DE FEBRERO

ÍNDICE

1.	OBJETO	5
2.	DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	6
3.	PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE EXPLOTACIÓN	7
3.1.	ATMÓSFERA	8
3.1.1.	POLVO.....	8
3.2.	RESIDUOS Y VERTIDOS	8
3.2.1.	GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA ZONA DEL PROYECTO	8
3.2.2.	ALMACENAJE Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS	8
3.2.3.	PREVENCIÓN DE VERTIDOS	9
3.3.	SUELOS Y AGUAS	9
3.3.1.	EROSIÓN DE SUELOS, TALUDES Y LADERAS.....	9
3.4.	VEGETACIÓN E INCENDIOS.....	9
3.4.1.	COBERTURA VEGETAL.....	9
3.4.2.	REVEGETACIONES.....	10
3.4.3.	PANTALLA VEGETAL.....	10
3.4.4.	MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS.....	10
3.5.	FAUNA	10
3.5.1.	REPTILES E INVERTEBRADOS	10
3.5.2.	HOTELES DE INSECTOS.....	11
3.5.3.	ANFIBIOS.....	11
3.5.4.	PERMEABILIDAD Y VISIBILIDAD DEL VALLADO	11
3.5.5.	CENSOS DE AVIFAUNA.....	11
3.5.6.	ALONDRA RICOTÍ	11
3.5.7.	ABANDONO DE CADÁVERES	12
3.6.	ARQUEOLOGÍA	12
3.6.1.	TRINCHERAS	12
3.7.	CALENDARIO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	13
4.	RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL	13
4.1.	NOVIEMBRE 2024 VISITA 16: 21/11/2024.....	14
4.2.	DICIEMBRE 2024 VISITA 17: 19/12/2024.....	20

4.3.	ENERO 2025 VISITA 18: 21/01/2025.....	27
4.4.	CENSOS DE AVIFAUNA	37
4.4.1.	RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PUNTOS	39
4.4.2.	RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS TRANSECTOS	42
5.	CONCLUSIONES	46
6.	HOJA DE FIRMAS	49
	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	50
	ÍNDICE DE TABLAS.....	50
	ANEXO: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA	51



1. OBJETO

El presente informe pretende, en primer lugar, dar cumplimiento a la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 24 de junio de 2021, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de la planta solar fotovoltaica "LA ESTACIÓN", de 30 MW y 37,75 MWp, en los términos municipales de Cañada Vellida y Galve (Teruel), promovido por Planta Solar OPDE 7, S.L. (número de expediente INAGA 500201/01/2020/09390), apartado 20.6 *"Durante la fase de explotación, en sus primeros cinco años, los informes de seguimiento serán trimestrales junto con un informe anual con conclusiones. Pasados cinco años y durante la fase de funcionamiento se realizarán informes semestrales y un informe anual que agrupe los anteriores con sus conclusiones."*

Así bien, en relación con la comunicación acerca de la publicación en sede electrónica de los planes de vigilancia ambiental (PVA) y normas de entrega de la documentación correspondiente a los PVA (ref. SBA/epl/asd) realizado en consonancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, legislación básica en lo que respecta al Artículo 52 *"Seguimiento de las declaraciones de impacto ambiental y de los informes de impacto ambiental"*, el presente informe pretende, en segundo lugar, dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 2 de la susodicha Ley en el cual se dictamina la realización de un informe de seguimiento sobre el cumplimiento de las condiciones, o de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas en la declaración de impacto ambiental.

Con todo ello, el presente informe tiene como finalidad registrar el seguimiento de las actividades llevadas a cabo durante las tareas de vigilancia ambiental establecidas para el parque solar fotovoltaico de La Estación de 30 MW, en fase de operación. La periodicidad establecida en la DIA en el apartado 20.6 para la realización de informes de seguimiento es TRIMESTRAL. Este periodo comprende los meses de **noviembre y diciembre del año 2024**, así como **enero de 2025**. Este es, por tanto, el **segundo informe trimestral de seguimiento realizado en el año número 2 en fase de OPERACIÓN**.

2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El parque solar “La Estación” está ubicado en los términos municipales de Cañada Vellida y Galve (Teruel), perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón.

El parque fotovoltaico queda distribuido en 5 poligonales: la poligonales 1, 2 y 3 quedan emplazadas al NE de TM de Galve, mientras que las poligonales 4 y 5 quedan ubicadas en las zonas SW del TM Cañada Vellida.

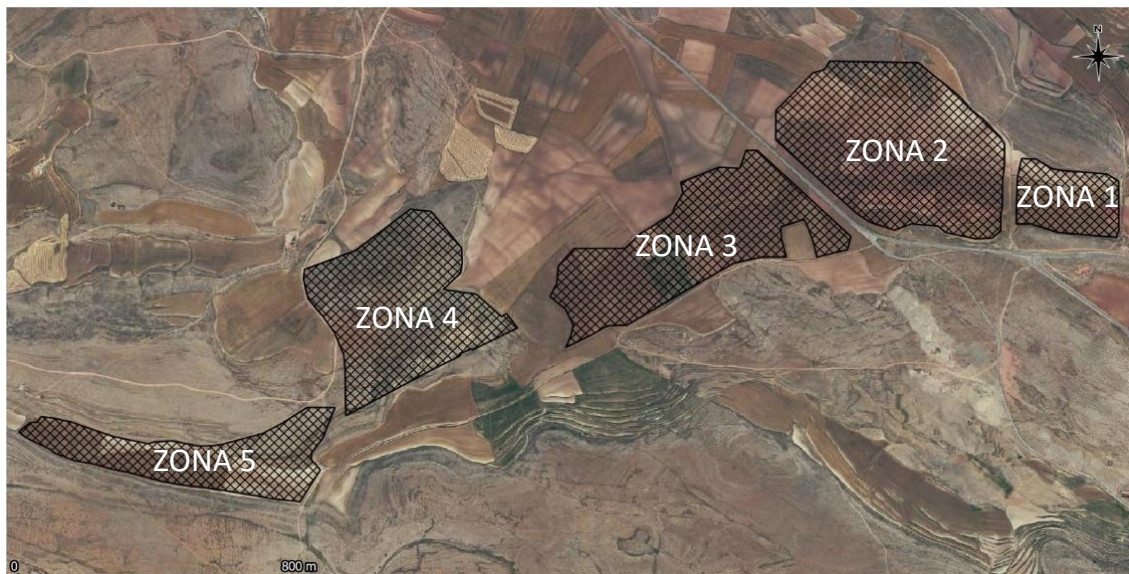


Ilustración 1. Poligonales del parque solar La Estación.

El PFV “La Estación” evacúa su energía generada en la subestación “Sierra Costera II” 30/220 kV, ubicada a unos 3 km al norte de la planta fotovoltaica. Dicha subestación es compartida con la PFV “Montesol” 40 MW / 50 MWp, promovida también por el grupo OPDE. Posteriormente, la energía generada es evacuada mediante una Línea Aérea de Alta Tensión hasta la SET “Mezquita 220 kV”.

La red de viales de la planta fotovoltaica estará constituida por el vial de acceso al parque y los caminos interiores para el montaje y mantenimiento de los diferentes componentes. La red de caminos se diseñó maximizando el uso de los caminos existentes en la zona, por lo que el proyecto contempla la adecuación de quienes no alcancen los mínimos necesarios para la circulación de vehículos especiales implicados en las obras de construcción y mantenimiento. Se han construido caminos principales que unen todas las *Power Station*, así como un camino secundario que recorre el perímetro interior del parque y se conecta con los caminos principales.

El proyecto de estudio se ubica en una zona predominantemente agrícola mezclado con matorral. Encontramos principalmente dos unidades de vegetación natural: matorrales y herbazales xerofíticos, aunque la mayor parte son cultivos. La vegetación natural está en las zonas de relieve más compleja, donde se reduce su presencia porque los suelos no son óptimos para la agricultura. Los terrenos agrícolas están representados por cultivos extensivos de cereal de secano, aunque también se encuentran cultivos leñosos principalmente de secano, con

presencia de ribazos distribuidos por dichos terrenos, formando mosaicos de terreno de cultivo y de vegetación natural.

Estos paisajes abiertos, con áreas más o menos extensas de matorral ralo de bajo porte, están ocupados por especies de avifauna esteparia, destacando la presencia de alondra ricotí (*Chersophilus duponti*), especie incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón como “*En peligro de extinción*”, cuyas poblaciones se ven afectadas por la presencia de la poligonal de la instalación fotovoltaica. La importancia de estas poblaciones reside en que constituyen el punto de unión entre las poblaciones que habitan en las parameras de Teruel y las que existen en el Sur de la Provincia de Zaragoza.

Otras especies esteparias con presencia en la zona son la ganga ortega (*Pterocles orientalis*), la ganga ibérica (*Pterocles alchata*), incluidas en el catálogo autonómico como “*Vulnerables*”, así como el alcaraván común (*Burhinus oedicnemus*).

3. PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE EXPLOTACIÓN

El Plan de Vigilancia Ambiental (PVA, en adelante) tiene por objeto general garantizar la correcta ejecución de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias previstas, así como prevenir o corregir las posibles disfunciones con relación a las medidas propuestas o a la aparición de efectos ambientales no previstos.

El seguimiento y control se dirigirá a todas aquellas superficies afectadas tras la construcción del parque fotovoltaico y que sean necesarias para la operación y mantenimiento de este hasta el final de su vida útil, momento en el que se redactará otro Plan de Vigilancia Ambiental, siendo únicamente válido el presente PVA para la fase de explotación.

Este plan de vigilancia es un elemento complementario al mantenimiento general de la actuación, que incluye un control continuo del estado de conservación, evolución y grado de eficacia de los distintos elementos que lo constituyen.

Los objetivos específicos de esta vigilancia ambientales son:

- Determinar las afecciones reales y comprobar que los impactos generados nunca superen las magnitudes que figuran en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Comprobar que se respetan las medidas establecidas en la Autorización Ambiental Unificada.
- Seguimiento directo de los trabajos reflejados en el proyecto.
- Controlar que las medidas indicadas en el estudio de impacto ambiental se ejecutan correctamente.
- Comprobar la eficacia de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas y ejecutadas. Cuando tal eficacia se considere insatisfactoria, determinar las causas y establecer los remedios adecuados.

- Detectar impactos no previstos y proponer las medidas adecuadas para reducirlos, eliminarlos o compensarlos.
- Describir el tipo de informes a redactar sobre el seguimiento ambiental, así como su frecuencia y período de emisión.
- Informar en tiempo y forma a las administraciones afectadas de acuerdo con las resoluciones administrativas.

ACTUACIONES DURANTE LA FASE DE OPERACIÓN

En la fase de operación del parque fotovoltaico, el PVA se extenderá hasta finalizar la etapa de desarrollo de actividad de este.

3.1. ATMÓSFERA

3.1.1. Polvo

OBJETIVO: Disminución, en la medida de lo posible, de la emisión de partículas de polvo por el paso de vehículos.

ACTUACIÓN: Se comprobará que se todos los vehículos que transiten por los vallados circulan a velocidad no superior a los 20 km/h en caso de hacerlo por caminos no asfaltados.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.2. RESIDUOS Y VERTIDOS

3.2.1. Gestión y prevención de residuos en la zona del proyecto

OBJETIVO: Comprobación de la correcta gestión de residuos generados.

ACTUACIÓN: Comprobación de que los residuos generados en fase de operación se retiran y gestionan adecuadamente por un gestor autorizado según su calificación y codificación, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.2.2. Almacenaje y separación de residuos

OBJETIVO: corroborar que se da un correcto y adecuado almacenaje y separación de los distintos residuos generados en planta

ACTUACIONES: se comprobará que:

- Los residuos generados se almacenan de manera separada de acuerdo con su clasificación y condición.
- Se han adoptado todas las medidas necesarias para el almacenamiento temporal de los residuos peligrosos.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.2.3. Prevención de vertidos

OBJETIVO: Prevenir la contaminación del suelo y de los cauces mediante vertidos.

ACTUACIONES:

- Se tomarán las medidas oportunas para evitar vertidos (aceites, hormigón, combustibles, etc.).
- Los cambios de aceites y/o reparación de maquinaria o vehículos se realizarán en zonas expresamente destinadas para ello, alejadas de los cauces de barrancos, arroyo o cualquier otro punto de agua.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.3. SUELOS Y AGUAS

3.3.1. Erosión de suelos, taludes y laderas

OBJETIVO: Verificar la correcta ejecución de las medidas de protección contra la erosión.

ACTUACIÓN: Se llevarán a cabo medidas de inspección para determinar si se producen fenómenos erosivos y, en caso de producirse, se llevarán a cabo las medidas necesarias para su corrección y adecuación.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.4. VEGETACIÓN E INCENDIOS

3.4.1. Cobertura vegetal

OBJETIVO: Mantenimiento de una cobertura vegetal adecuada en el interior de la planta para evitar la pérdida de suelo por erosión, reducir la generación de polvo y favorecer la creación de un biotopo lo más parecido posible al hábitat estepario circundante de forma que pueda albergar comunidades florísticas y faunísticas propias de los terrenos del entorno.

ACTUACIONES:

- Se comprobará que se mantienen las superficies naturales existentes en el interior del perímetro de la planta en donde no se prevea su eliminación para la instalación de las infraestructuras e instalaciones eléctricas.
- Se vigilará que no se está llevando a cabo la corta o destrucción de especies de pastizal y matorral xerofítico que puedan colonizar los terrenos situados en el interior de la planta solar.
- Se comprobará que el control del crecimiento de la vegetación que pudiera afectar a los paneles solares se realizará tan solo en las superficies de los paneles solares, sin afectar a otras zonas con vegetación natural, mediante pastoreo de ganado y, como alternativa de último recurso, mediante medios manuales y/o mecánicos.

- Se vigilará que en ningún caso se utilice herbicidas u otras sustancias que puedan suponer la contaminación de los suelos y las aguas.

PERIODICIDAD 1: Mensual.

3.4.2.Revegetaciones

OBJETIVO: Compensación de las superficies de vegetación natural afectada.

ACTUACIÓN: Se comprobará el estado de crecimiento y salud de las revegetaciones y rebrotes naturales tanto en el interior de los vallados en las zonas sin infraestructuras como en los tramos de la línea soterrada.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.4.3.Pantalla vegetal

OBJETIVO: integración paisajística de la planta solar en el entorno natural y disminución del efecto barrera para las especies faunísticas de la zona.

ACTUACIONES:

- Se comprobará el estado de crecimiento y salud de la pantalla vegetal en torno a los vallados
- Se verificará que se están realizando los riegos periódicos, al menos, en los tres primeros años desde su plantación. En caso de que se produzcan marras se comprobará que se realiza una reposición

PERIODICIDAD: Mensual.

3.4.4.Medidas preventivas contra incendios

OBJETIVO: Evitar provocar riesgos de incendios mediante la adopción de las medidas necesarias de prevención y corrección adecuadas.

ACTUACIÓN: Se vigilará que se cumplan las medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, cumpliendo en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.5. FAUNA

3.5.1. Reptiles e invertebrados

OBJETIVO: Favorecer la colonización de reptiles e invertebrados.

ACTUACIÓN: Se comprobará la presencia y el adecuado mantenimiento de los montículos de piedras construidos cada 25 metros junto a la franja vegetal en el perímetro de la planta fotovoltaica.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.5.2. Hoteles de insectos.

OBJETIVO: Favorecer la presencia y permanencia de insectos en la zona y que, a su vez, suponga un aumento de la disponibilidad de alimento para las aves

ACTUACIÓN: Comprobar el adecuado mantenimiento de los hoteles de insectos de cada recinto vallado y su funcionalidad.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.5.3. Anfibios

OBJETIVO: Permitir la reproducción de anfibios de ciclo corto en la zona habilitada para el proyecto mediante la construcción de un bebedero-balsete con 1 m de profundidad y un talud muy tendido a modo de rampa en uno de sus lados.

ACTUACIÓN: Comprobación de la correcta instalación y mantenimiento de la charca artificial de la zona 5 así como de la charca natural existente cerca de la zona 4.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.5.4. Permeabilidad y visibilidad del vallado

OBJETIVO 1: Evitar el efecto barrera y favorecer el paso de fauna.

OBJETIVO 2: Hacer visible el vallado para evitar colisiones de avifauna.

ACTUACIÓN 1: Comprobación de que en el vallado se han dispuesto las trampillas de salida para fauna cada 50 metros (tramos del vallado que coinciden con la carreta N-228) y cada 200 metros (el resto del vallado) y que, además, presenta un buen mantenimiento que permita una correcta funcionalidad.

ACTUACIÓN 2: Se comprobará que se han instalado y que se encuentran en buen estado flejes o cintas de alta tenacidad y anchura mínima de 15 mm y color visible a lo largo de todo el recorrido y en la parte superior y media del vallado, cuya eficacia anticolidión haya quedado previamente demostrada, o bien placas metálicas o de plástico de 25 cm x 25 cm x 0,6 mm o 2,2 mm de espesor, dependiendo del material.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.5.5. Censos de avifauna

OBJETIVO: Seguimiento de la comunidad ornítica de la zona habilitada para el proyecto y sus alrededores, haciendo hincapié en el seguimiento de especies esteparias.

ACTUACIÓN: Realización de censo fuera y dentro de la planta solar de avifauna para el seguimiento de desplazamientos y comportamiento de las aves de la zona.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.5.6. Alondra ricotí

OBJETIVO: Mejora del hábitat de la alondra ricotí.

Según el condicionado 11 de la DIA se debe destinar un área de compensación de 4 ha destinadas a la mejora del hábitat de la alondra ricotí, en continuación con el proyecto de compensación iniciado por la Planta Solar Fotovoltaica de Montesol, y en coordinación por el Servicio de Biodiversidad de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Dicho plan de compensación obtuvo aprobación por el citado servicio el 14/02/2022 incluyendo una compensación conjunta de las PSFV Montesol y La Estación de 20,9 ha.

ACTUACIÓN: se comprobará que las actuaciones pactadas se cumplen además de verificar la efectividad y funcionalidad de esta área de compensación situada fuera de las zonas valladas de La Estación y Montesol mediante censos de avifauna establecidos en el condicionado anterior, en los cuales se prestará especial atención a la potencial presencia de la alondra ricotí.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.5.7. Abandono de cadáveres

OBJETIVO: Evitar la presencia en su zona de influencia de aves necrófagas o carroñeras que pudieran sufrir accidentes, así como para evitar la proliferación de otro tipo de fauna terrestre oportunista.

ACTUACIÓN: Comprobación del no abandono de cadáveres o restos dentro o en el entorno de la planta solar para evitar el efecto llamada de aves necrófagas. También se dará aviso de los animales heridos o muertos que se encuentren, a los Agentes de Protección de la Naturaleza de la zona, los cuales indicarán la forma de proceder. En el caso de que los Agentes no puedan hacerse cargo de los animales heridos o muertos, y si así lo indican, podrá ser el propio personal de la instalación quien deba realizar las tareas de retirada de los restos orgánicos.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.6. ARQUEOLOGÍA

3.6.1. Trincheras

OBJETIVO: Garantizar una adecuada convivencia con las zonas de las Trincheras de la zona 4

ACTUACIÓN: Se comprobará que no se perturba la zona donde se ubican las trincheras de la zona 4 en ningún momento de la fase útil de la operación del parque. Si fuera necesario, mantener la zona pertinente balizada.

PERIODICIDAD: Mensual.

3.7. CALENDARIO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Para ejecución de las actuaciones vigilancia ambiental en fase de operación del parque solar de La Estación, se ha establecido una periodicidad de seguimiento mensual. Las labores de vigilancia se han realizado entre las 8:00 h de la mañana y las 16:00 h de la tarde. Se expone a continuación, la relación de visitas mensuales establecidas para La Estación:

Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental PFV La Estación

PROYECTO:	PFV LA ESTACIÓN
Actuación realizada:	Vigilancia ambiental en explotación
Persona que realiza la actuación:	Antón Fernández Piñeiro
Número de visitas totales realizadas:	3
Fecha de la visita V16 NOVIEMBRE	21/11/24
Fecha de la visita V17 DICIEMBRE	19/12/24
Fecha de la visita V18 ENERO	21/01/25
Visitas extraordinarias realizadas:	0
Fecha de realización del informe:	07/02/2025

4. RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL

Se exponen en el siguiente apartado los resultados obtenidos durante las actuaciones de vigilancia ambiental para los meses de noviembre y diciembre de 2024 y enero de 2025 que son objeto de este informe, destacando cualquier irregularidad en materia medioambiental que haya surgido.

Cabe comentar que, al detectar una irregularidad, anomalía o falta en una de las actuaciones que se deben supervisar mediante la vigilancia ambiental se ha notificado como:

- **Incidencia leve (IL):** todas aquellas irregularidades detectadas derivadas de actividades que no cumplan con el plan de actuaciones descritas en las tareas del Plan de Vigilancia Ambiental establecido y que no supongan un riesgo para el medioambiente, la salud y la seguridad del personal y/o la funcionalidad del proyecto.
- **Incidencia grave (IG):** todas aquellas irregularidades detectadas derivadas de actividades que no cumplan con el plan de actuaciones descritas en las tareas del Plan de Vigilancia Ambiental establecido y que supongan un riesgo para el medioambiente, la salud y la seguridad del personal y/o la funcionalidad del proyecto

- **No conformidad (NC):** todas aquellas irregularidades detectadas derivadas de actividades que no cumplan con el plan de actuaciones descritas en las tareas del Plan de Vigilancia Ambiental establecido y que supongan un peligro crítico para el medioambiente, que atente contra la funcionalidad del proyecto o el mantenimiento de las propias instalaciones del parque y/o la seguridad del personal del parque solar/eólico

La reiteración prolongada en el tiempo de una **incidencia leve pasará a considerarse como una incidencia grave**. Así bien, la reiteración en el tiempo de una **incidencia grave pasará a considerarse como una no conformidad**.

4.1. NOVIEMBRE 2024 VISITA 16: 21/11/2024

Tabla 2. Tabla resumen vigilancia ambiental noviembre 2024.

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA: Polvo	Se comprobará que se todos los vehículos que transiten por los vallados circulan a velocidad no superior a los 20 km/h en caso de hacerlo por caminos no asfaltados.	X		Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS VERTIDOS	Y Comprobación de que los residuos generados se retiran y gestionan adecuadamente por un gestor autorizado. Comprobación de que almacenan y separan adecuadamente los distintos tipos de residuos. Verificación de que se toman las medidas necesarias para prevenir la contaminación del suelo y de los cauces.		X	A la espera de la batida de limpieza, que se realizará paralelamente a la recolocación de la pantalla vegetal, los tubos protectores de la pantalla vegetal persisten desperdigados por el suelo.
SUELOS Y AGUAS: Erosión de suelos, taludes y laderas	Y Se llevarán a cabo medidas de inspección para determinar si se producen fenómenos erosivos y, en caso de producirse, se llevarán a cabo las medidas necesarias para su corrección y adecuación.		X	Surcos de erosión: se hace notar que persiste la erosión en las zonas 1, 2 y 5, siendo necesario el relleno de los surcos con zahorra para evitar el agravamiento de la situación: • La zona 1 presenta surcos de erosión muy graves en la parte sur de la campa cercana al vallado, además de otros

ACTUACIÓN		IRREGULARIDAD ADES		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
				surcos leves desde la parte norte del vallado hasta las filas de seguidores a causa de la pendiente existente pero no dificulta la conducción. Por último, al este de la poligonal 1 existe una zona de acopio de tierra vegetal que requiere su retirada. - La zona 2 presenta síntomas de erosión en la zona próxima al vallado por su vertiente este. - La zona 5 presenta erosión en la zona próxima a la charca, así como todo el vial perimetral de oeste a este junto al talud sur, que también presenta evidentes grietas de erosión. Según explicado por el promotor, el relleno de los surcos se encuentra en tramitación y se producirá en la segunda mitad de 2025 debido a la envergadura del presupuesto en cuestión.
VEGETACIÓN: vegetación natural interior vallados	Comprobación que se mantienen una cobertura vegetal adecuada en el interior de la planta para evitar la pérdida de suelo por erosión, reducir la generación de polvo y favorecer la creación de un biotopo lo más parecido posible al hábitat estepario circundante de forma que pueda albergar comunidades florísticas y faunísticas propias de los terrenos del entorno	X		Los niveles de vegetación natural y vegetación restaurada se consideran buenos y gozan de buen estado de salud, dando lugar a un buen grado de desarrollo y crecimiento en todas las zonas, a excepción de aquellas afectadas por la erosión y la zona 4, en la que la vegetación no acaba de colonizar de manera exitosa el terreno, probablemente a causa de la gran pendiente que posee.
VEGETACIÓN: revegetaciones	Se comprobará el estado de crecimiento y salud de las revegetaciones y rebrotes naturales tanto en el interior de los vallados en las zonas sin	X		El crecimiento de la vegetación natural dentro de los vallados se considera bueno. Sin embargo, la revegetación situada en la entrada de la poligonal 2 está completamente seca y requiere su replantación.

ACTUACIÓN		IRREGULARIDAD ADES		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
	infraestructuras como en los tramos de la línea soterrada			
VEGETACIÓN: pantalla vegetal	Se comprobará el estado de crecimiento y salud de la pantalla vegetal en torno a los vallados.		X	En cuanto a la pantalla vegetal, generalmente en todos los vallados se encuentra gran parte de los plantones secos. Se ha compartido con el promotor un mapa detallado con las necesidades de cada poligonal y con el éxito reproductor de cada especie vegetal, esperándose dicha replantación en los próximos meses. Además, se encuentran desperdigados por todas las poligonales una gran cantidad de tubos protectores y se procederá a su retirada paralelamente a la reposición de marras. Desde IBER recomendamos la <u>colocación de una pequeña varilla clavada dentro del protector para evitar que el viento o el ganado lo arrastre.</u>
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Se vigilará que se cumplan las medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, cumpliendo en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA: reptiles e invertebrados, hoteles de insectos y anfibios	Se comprobará la presencia y el adecuado mantenimiento de los montículos de piedras contruidos cada 25 metros junto a la franja vegetal en el perímetro de la planta fotovoltaica. Comprobar el adecuado mantenimiento de los hoteles de insectos de cada recinto vallado y su funcionalidad.	X		Los majanos para reptiles y los hoteles de insectos se encuentran en buenas condiciones, aunque no se ha advertidos indicios de uso. Las charcas para anfibios presentan un escaso volumen de agua, aunque demostraron su efectividad a la hora de atraer fauna al haber hallado numerosas huellas de mamíferos, entre ellas la de un tejón.

ACTUACIÓN		IRREGULARIDAD ADES		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
	Comprobación de la correcta instalación y mantenimiento de la charca artificial de la zona 5 así como de la charca natural existente cerca de la zona 4.			
FAUNA: Permeabilidad y visibilidad del vallado	Comprobación de que en el vallado se han dispuesto las trampillas de salida para fauna y que, además, presenta un buen mantenimiento que permita una correcta funcionalidad. Se comprobará que se han instalado y que se encuentran en buen estado placas anticolisión visibles a lo largo de todo el recorrido y en la parte superior y media del vallado	X		Placas anticolisión: la gran mayoría se encuentran correctamente colocadas en todo el perímetro vallado, aunque faltan algunas placas en la zona norte y oeste de la poligonal 5, así como en la cara este de la zona 2. Se ha comunicado al promotor y se recolocarán en los próximos meses. Vallado: se ve en buenas condiciones de manera general, pero se halla algo doblado en su parte inferior en algunos tramos y el interior de la poligonal 5 presenta un resto de vallado tirado en el suelo. Además, se han detectado tramos con vegetación muerta o que impide su permeabilidad, especialmente en la zona 3.
FAUNA: Censos de avifauna	Avistamientos realizados en los 6 puntos y 6 transectos de censo	X		No se han detectado ejemplares de Alondra ricotí ni de Ganga ortega durante las visitas de este mes. Destacamos el gran uso de las inmediaciones de la planta por parte del buitre leonado y del cernícalo vulgar, así como la presencia de chova piquirroja.
FAUNA: Alondra ricotí	Se llevará el seguimiento tanto la efectividad como del estado de la parcela de compensación de 4 ha destinada a la mejora del hábitat de la alondra ricotí	X		El promotor está pendiente de aprobar una propuesta con SEO Birdlife para conseguir un mayor impacto en la comunidad ante las dificultades con el ayuntamiento para conseguir la parcela de 4 hectáreas destinada a la mejora del hábitat de la alondra ricotí.
FAUNA: abandono de cadáveres	Comprobación del no abandono de cadáveres o restos dentro o en el entorno de la planta solar para evitar el efecto llamada de aves necrófagas. También se dará aviso	X		Sin mortalidad registrada de fauna.

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
	de los animales heridos o muertos que se encuentren, a los Agentes de Protección de la Naturaleza de la zona.			
ARQUEOLOGÍA: Trincheras	Se comprobará que no se perturba la zona donde se ubican las trincheras de la zona 4 en ningún momento de la fase útil de la operación del parque. Si fuera necesario, mantener la zona pertinente balizada.	X		Sin irregularidades al respecto.



Ilustración 2. Huellas de tejón en la charca sur.



Ilustración 3. Tubos protectores de la pantalla vegetal desperdigados al sur de la poligonal 2.

Ibersyd



Ilustración 4. Vallado roto al noreste de la poligonal 3.

4.2. DICIEMBRE 2024 VISITA 17: 19/12/2024

Tabla 3. Tabla resumen vigilancia ambiental diciembre 2024.

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA: Polvo	Se comprobará que se todos los vehículos que transiten por los vallados circulan a velocidad no superior a los 20 km/h en caso de hacerlo por caminos no asfaltados.	X		Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS VERTIDOS	Y Comprobación de que los residuos generados se retiran y gestionan adecuadamente por un gestor autorizado. Comprobación de que almacenan y separan adecuadamente los distintos tipos de residuos.		X	A la espera de la batida de limpieza, que se realizará paralelamente a la recolocación de la pantalla vegetal, los tubos protectores de la pantalla vegetal persisten desperdigados por el suelo.

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
	Verificación de que se toman las medidas necesarias para prevenir la contaminación del suelo y de los cauces.			No obstante, se recomienda que se realicen batidas periódicas de limpieza.
SUELOS Y AGUAS: Erosión de suelos, taludes y laderas	Se llevarán a cabo medidas de inspección para determinar si se producen fenómenos erosivos y, en caso de producirse, se llevarán a cabo las medidas necesarias para su corrección y adecuación.		X	Surcos de erosión: se hace notar que persiste la erosión en las zonas 1, 2 y 5, siendo necesario el relleno de los surcos con zahorra para evitar el agravamiento de la situación: - La zona 1 presenta surcos de erosión muy graves en la parte sur de la campa cercana al vallado, además de otros surcos leves desde la parte norte del vallado hasta las filas de seguidores a causa de la pendiente existente pero no dificulta la conducción. Por último, al este de la poligonal 1 existe una zona de acopio de tierra vegetal que requiere su retirada. - La zona 2 presenta síntomas de erosión en la zona próxima al vallado por su vertiente este. - La zona 5 presenta erosión en la zona próxima a la charca, así como todo el vial perimetral de oeste a este junto al talud sur, que también presenta evidentes grietas de erosión.

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
				Según explicado por el promotor, el relleno de los surcos se encuentra en tramitación y se producirá en la segunda mitad de 2025 debido a la envergadura del presupuesto en cuestión.
VEGETACIÓN: vegetación natural interior vallados	Comprobación que se mantienen una cobertura vegetal adecuada en el interior de la planta para evitar la pérdida de suelo por erosión, reducir la generación de polvo y favorecer la creación de un biotopo lo más parecido posible al hábitat estepario circundante de forma que pueda albergar comunidades florísticas y faunísticas propias de los terrenos del entorno	X		Los niveles de vegetación natural y vegetación restaurada se consideran buenos y gozan de buen estado de salud, dando lugar a un buen grado de desarrollo y crecimiento en todas las zonas, a excepción de aquellas afectadas por la erosión y la zona 4, en la que la vegetación no acaba de colonizar de manera exitosa el terreno, probablemente a causa de la gran pendiente que posee.
VEGETACIÓN: revegetaciones	Se comprobará el estado de crecimiento y salud de las revegetaciones y rebrotes naturales tanto en el interior de los vallados en las zonas sin infraestructuras como en los tramos de la línea soterrada	X		El crecimiento de la vegetación natural dentro de los vallados se considera bueno. Sin embargo, la revegetación situada en la entrada de la poligonal 2 está completamente seca y requiere su replantación.
VEGETACIÓN: pantalla vegetal	Se comprobará el estado de crecimiento y salud de la pantalla vegetal en torno a los vallados.		X	En cuanto a la pantalla vegetal , generalmente en todos los vallados se encuentra gran parte de los plantones secos. Se ha compartido con el promotor un mapa detallado con las necesidades de cada poligonal y con el éxito reproductor de cada especie vegetal, esperándose dicha replantación en los próximos meses. Además, se encuentran desperdigados por todas las poligonales una gran cantidad de tubos protectores y se procederá a su retirada paralelamente a la

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
				reposición de marras. Desde IBER <u>recomendamos la colocación de una pequeña varilla clavada dentro del protector para evitar que el viento o el ganado lo arrastre.</u>
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Se vigilará que se cumplan las medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, cumpliendo en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA: reptiles e invertebrados, hoteles de insectos y anfibios	Se comprobará la presencia y el adecuado mantenimiento de los montículos de piedras construidos cada 25 metros junto a la franja vegetal en el perímetro de la planta fotovoltaica. Comprobar el adecuado mantenimiento de los hoteles de insectos de cada recinto vallado y su funcionalidad. Comprobación de la correcta instalación y mantenimiento de la charca artificial de la zona 5 así como de la charca natural existente cerca de la zona 4.	X		Las charcas exhibieron buen estado de salud y síntomas de haber sido utilizadas por la fauna local, con abundante presencia de huellas de mamíferos. Los majanos y los hoteles de insectos están en buen estado, aunque no se encontraron evidencias del uso de estas estructuras por parte de la fauna local.
FAUNA: Permeabilidad y visibilidad del vallado	Comprobación de que en el vallado se han dispuesto las trampillas de salida para fauna y que, además, presenta un buen mantenimiento que permita una correcta funcionalidad. Se comprobará que se han instalado y que se encuentran en buen estado placas anticolisión visibles a lo largo de	X		Las placas anticolisión presentan un buen estado de manera general, pero se han observado placas ausentes en zona norte y oeste de la poligonal 5, así como en la cara este de la zona 2. Vallado: se ve en buenas condiciones de manera general, aunque se encontró roto y con

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
	todo el recorrido y en la parte superior y media del vallado			elementos punzantes en la zona norte de la poligonal 3 y, además, el tramo tirado en el interior de la zona 5 sigue presente, por lo que se recomienda su retirada. Se ha seguido acumulando gran cantidad de vegetación en muchos tramos del vallado de las 5 zonas en la mayoría de los casos impermeabilizando el vallado, afectándolo a nivel estructural al sur de la zona 4. Para retirar estos materiales, desde el equipo de IBER recomendamos el uso de una trituradora o desbrozadora para reducir ese material y evitar que se vuelva acumular con el viento.
FAUNA: Censos de avifauna	Avistamientos realizados en los 6 puntos y 6 transectos de censo	X		No se han detectado ejemplares de alondra ricotí ni de ganga ortega en las visitas de este mes. A pesar de las adversas condiciones climatológicas, se ha observado una elevada presencia de buitre leonado y de chova piquirroja, además de detectar cuervo grande, cermícalo vulgar y calandria común.
FAUNA: Alondra ricotí	Se llevará el seguimiento tanto la efectividad como del estado de la parcela de compensación de 4 ha destinada a la mejora del hábitat de la alondra ricotí	X		El promotor está pendiente de aprobar una propuesta con SEO Birdlife para conseguir un mayor impacto en la comunidad ante las dificultades con el ayuntamiento para conseguir la parcela de 4 hectáreas destinada a la mejora del hábitat de la alondra ricotí.
FAUNA: abandono de cadáveres	Comprobación del no abandono de cadáveres o restos dentro o en el entorno de la planta solar para evitar el efecto llamada de aves necrófagas. También se dará aviso de los animales	X		Sin mortalidad registrada de fauna.

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
	heridos o muertos que se encuentren, a los Agentes de Protección de la Naturaleza de la zona.			
ARQUEOLOGÍA: Trincheras	Se comprobará que no se perturba la zona donde se ubican las trincheras de la zona 4 en ningún momento de la fase útil de la operación del parque. Si fuera necesario, mantener la zona pertinente balizada.		X	Gran parte de las cuerdas que balizan el perímetro de las trincheras se encontraban caídas por la acción del viento, por lo que se requiere su restauración.



Ilustración 5. Erosión muy grave entre paneles al sur de la poligonal 1.



Ilustración 6. Revegetación en el interior de la zona 2 completamente seca.

Ibersyd



Ilustración 7. Vegetación entre placas en buen estado en la poligonal 3.

4.3. ENERO 2025 VISITA 18: 21/01/2025

Tabla 4. Tabla resumen vigilancia ambiental enero 2025.

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA: Polvo	Se comprobará que se todos los vehículos que transiten por los vallados circulan a velocidad no superior a los 20 km/h en caso de hacerlo por caminos no asfaltados.	X		Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS VERTIDOS	Y Comprobación de que los residuos generados se retiran y gestionan adecuadamente por un gestor autorizado. Comprobación de que almacenan y separan adecuadamente los distintos tipos de residuos.		X	Se han encontrado residuos plásticos en la campa 3, además de un gran número de tubos protectores desperdigados por todas las poligonales. De acuerdo con el promotor, la batida de limpieza se realizará paralelamente a la recolocación

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
	Verificación de que se toman las medidas necesarias para prevenir la contaminación del suelo y de los cauces.			de la pantalla vegetal. No obstante, se recomienda que se realicen batidas periódicas de limpieza.
SUELOS Y AGUAS: Erosión de suelos, taludes y laderas	Se llevarán a cabo medidas de inspección para determinar si se producen fenómenos erosivos y, en caso de producirse, se llevarán a cabo las medidas necesarias para su corrección y adecuación.		X	Surcos de erosión: se hace notar que persiste la erosión en las zonas 1, 2 y 5, siendo necesario el relleno de los surcos con zahorra para evitar el agravamiento de la situación: - La zona 1 presenta surcos de erosión muy graves en la parte sur de la campa cercana al vallado, además de otros surcos leves desde la parte norte del vallado hasta las filas de seguidores a causa de la pendiente existente pero no dificulta la conducción. Por último, al este de la poligonal 1 existe una zona de acopio de tierra vegetal que requiere su retirada. - La zona 2 presenta síntomas de erosión en la zona próxima al vallado por su vertiente este. - La zona 5 presenta erosión en la zona próxima a la charca, así como todo el vial perimetral de oeste a este junto al talud sur, que también presenta evidentes grietas de erosión.

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
				Según explicado por el promotor, el relleno de los surcos se encuentra en tramitación y se producirá en la segunda mitad de 2025 debido a la envergadura del presupuesto en cuestión.
VEGETACIÓN: vegetación natural interior vallados	Comprobación que se mantienen una cobertura vegetal adecuada en el interior de la planta para evitar la pérdida de suelo por erosión, reducir la generación de polvo y favorecer la creación de un biotopo lo más parecido posible al hábitat estepario circundante de forma que pueda albergar comunidades florísticas y faunísticas propias de los terrenos del entorno.	X		Los niveles de vegetación natural y vegetación restaurada se consideran buenos y gozan de buen estado de salud, dando lugar a un buen grado de desarrollo y crecimiento en todas las zonas, a excepción de aquellas afectadas por la erosión y la zona 4, en la que la vegetación no acaba de colonizar de manera exitosa el terreno, probablemente a causa de la gran pendiente que posee.
VEGETACIÓN: revegetaciones	Se comprobará el estado de crecimiento y salud de las revegetaciones y rebrotes naturales tanto en el interior de los vallados en las zonas sin infraestructuras como en los tramos de la línea soterrada	X		El crecimiento de la vegetación natural dentro de los vallados se considera bueno. Sin embargo, la revegetación situada en la entrada de la poligonal 2 está completamente seca y requiere su replantación.
VEGETACIÓN: pantalla vegetal	Se comprobará el estado de crecimiento y salud de la pantalla vegetal en torno a los vallados.		X	En cuanto a la pantalla vegetal , generalmente en todos los vallados se encuentra gran parte de los plantones secos. Se ha compartido con el promotor un mapa detallado con las necesidades de cada poligonal y con el éxito reproductor de cada especie vegetal, esperándose dicha replantación en los próximos meses. Además, se encuentran desperdigados por todas las poligonales una gran cantidad de tubos protectores y se procederá a su retirada paralelamente a la reposición de marras. Desde IBER

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
				<u>recomendamos la colocación de una pequeña varilla clavada dentro del protector para evitar que el viento o el ganado lo arrastre.</u>
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Se vigilará que se cumplan las medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, cumpliendo en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA: reptiles e invertebrados, hoteles de insectos y anfibios	Se comprobará la presencia y el adecuado mantenimiento de los montículos de piedras construidos cada 25 metros junto a la franja vegetal en el perímetro de la planta fotovoltaica. Comprobar el adecuado mantenimiento de los hoteles de insectos de cada recinto vallado y su funcionalidad. Comprobación de la correcta instalación y mantenimiento de la charca artificial de la zona 5 así como de la charca natural existente cerca de la zona 4.	X		En cuanto a las medidas de fauna: - Los hoteles de insectos y los majanos para reptiles están buenas condiciones, aunque no se han apreciado signos de utilización por parte de la fauna. - La charca sur cuenta con una fina lámina de agua y síntomas de haber sido utilizada como bañera para jabalí. La charca norte presenta un volumen adecuado de agua y se han detectado excrementos de mamíferos.
FAUNA: Permeabilidad y visibilidad del vallado	Comprobación de que en el vallado se han dispuesto las trampillas de salida para fauna y que, además, presenta un buen mantenimiento que permita una correcta funcionalidad. Se comprobará que se han instalado y que se encuentran en buen estado placas anticolidión visibles a lo largo de todo el recorrido y en la parte superior y media del vallado		X	Las placas anticolidión presentan un buen estado de manera general, pero se han observado placas ausentes en la zona norte y oeste de la poligonal 5, así como en la cara este de la zona 2. Vallado: se ve en buenas condiciones de manera general, aunque se encontró roto y con elementos punzantes en la zona

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
				norte de la poligonal 3 y, además, el tramo tirado en el interior de la zona 5 sigue presente, por lo que se recomienda su retirada. Se ha seguido acumulando gran cantidad de vegetación en muchos tramos del vallado de las 5 zonas en la mayoría de los casos impermeabilizando el vallado, afectándolo a nivel estructural al sur de la zona 4. Para retirar estos materiales, desde el equipo de IBER recomendamos el uso de una trituradora o desbrozadora para reducir ese material y evitar que se vuelva acumular con el viento.
FAUNA: Censos de avifauna	Avistamientos realizados en los 6 puntos y 6 transectos de censo	X		No se ha detectado ejemplares de ganga ortega o ricotí en la vista del mes de enero. El buitre leonado y el cernícalo vulgar siguen utilizando de manera profunda el espacio alledaño a la planta fotovoltaica.
FAUNA: Alondra ricotí	Se llevará el seguimiento tanto la efectividad como del estado de la parcela de compensación de 4 ha destinada a la mejora del hábitat de la alondra ricotí	X		El promotor está pendiente de aprobar una propuesta con SEO Birdlife para conseguir un mayor impacto en la comunidad ante las dificultades con el ayuntamiento para conseguir la parcela de 4 hectáreas destinada a la mejora del hábitat de la alondra ricotí.
FAUNA: abandono de cadáveres	Comprobación del no abandono de cadáveres o restos dentro o en el entorno de la planta solar para evitar el efecto llamada de aves necrófagas. También se dará aviso de los animales heridos o muertos que se encuentren, a los Agentes de Protección de la Naturaleza de la zona.	X		Sin mortalidad registrada de fauna. Durante la visita de este mes, se ha hecho una revisión de las arquetas de los centros transformadores, encontrando excrementos de roedores en todos ellos. También se observó la

ACTUACIÓN		IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL
		NO	SÍ	
				presencia de venenos en los mismos y, después de comunicarlo al promotor, se procederá a su retirada debido al grave daño que pueden provocar en otro tipo de fauna, como marca la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad , la cual prohíbe la tenencia, utilización y comercialización de procedimientos masivos o no selectivos para la captura o muerte de animales, incluyendo el uso de venenos.
ARQUEOLOGÍA:	Se comprobará que no se perturba la zona donde se ubican las trincheras de la zona 4 en ningún momento de la fase útil de la operación del parque. Si fuera necesario, mantener la zona pertinente balizada.		X	Gran parte de las cuerdas que balizan el perímetro de las trincheras se encontraban caídas por la acción del viento, por lo que se requiere su restauración.



Ilustración 8. Vegetación acumulada al noreste de la poligonal cuatro comprometiendo su estructura y funcionalidad.

Ibersyd



Ilustración 8. Cuerda de trinchera caída.

Ibersyd



Ilustración 9. Excrementos de roedor en el centro transformador de la poligonal 2.

Ibersyd



Ilustración 10. Charca sur sin apenas agua y con síntomas de haber sido utilizada por jabalís como bañera.

Ibersyd



Ilustración 11. Charca norte en buen estado.

4.4. CENSOS DE AVIFAUNA

La metodología empleada en el estudio de avifauna consiste, en primer lugar, en el establecimiento de puntos y transectos tanto dentro del parque solar como en su entorno inmediato, donde se realizan las observaciones y toma de datos que constituyen la base del trabajo de campo.

La selección de los puntos y transectos de observación se realiza atendiendo al cumplimiento de una serie de factores claves para asegurar la rigurosidad, fiabilidad y calidad del estudio de avifauna:

- **Buena visibilidad de la zona**, clave para poder detectar la presencia del conjunto de especies presentes en la zona, en especial las aves rapaces y esteparias, muy importantes para realizar propuestas de medidas preventivas, correctoras y compensatorias acordes a las especies presentes en la zona. La buena visibilidad de un punto no siempre conlleva que deba ser una zona elevada, puesto que en muchos casos no es necesario para obtener cuencas visuales de enorme calidad, sin embargo, siempre que se marcan puntos de observación, se procura seleccionar alguno en colinas o lugares más elevados para obtener mejor visibilidad de ciertas zonas.

- **Variedad de hábitats**, la zona donde se desarrollan las infraestructuras se caracteriza mayoritariamente como de laboreo cerealista en seco. No obstante, es necesario seleccionar puntos en los que se puedan observar claramente todos los hábitats presentes en el entorno del parque fotovoltaico (barbechos, linderos de vegetación natural, arroyos, huertas frutícolas, etc.), siempre teniendo en cuenta que en las áreas de transición entre hábitats distintos (ecotonos), la biodiversidad aumenta y es fácil encontrar especies menos habituales que las de zonas cerealistas.
- **Las especies de aves presentes en la zona que presentan mayor grado de protección**, ya que son estas las susceptibles de afectar a la viabilidad del proyecto y también verse afectadas por el mismo, y es precisamente, gracias a un análisis detallado y metódico de su presencia en la zona, como se pueden evitar problemas en la tramitación ambiental y facilitar la aplicación efectiva de medidas mitigadoras de los impactos ambientales.
- **Presencia de ciertas infraestructuras o lugares en los que se pueda detectar la presencia de especies características de la zona**, con el análisis de la zona se pretende que en el mayor número de puntos de observación posibles existan líneas eléctricas, que sirven de posadero para muchas aves rapaces durante sus labores de caza, campeo o incluso reproducción, ya que es relativamente frecuente en cualquier trabajo de campo detectar algunos nidos de rapaces en ellas.

Así bien, se han establecido 6 puntos y 6 transectos para el censo de las especies de avifauna que alberga el entorno en el que se encuentra el parque solar La Estación.

Los transectos se han realizado en coche a una velocidad inferior a 20 km/h y se ha anotado cada ejemplar avistado y/o escuchado. Los puntos establecidos dentro del parque se han realizado

con una duración de 30 minutos en la cual también se anotan todos los ejemplares avistados y/o escuchado.



Ilustración 12. Puntos (P) y transectos (T) establecidos para el parque solar de La Estación en operación.

4.4.1. RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PUNTOS

Se exponen a continuación una serie de gráficos con tasa de observación de las especies censadas para cada uno de los puntos:

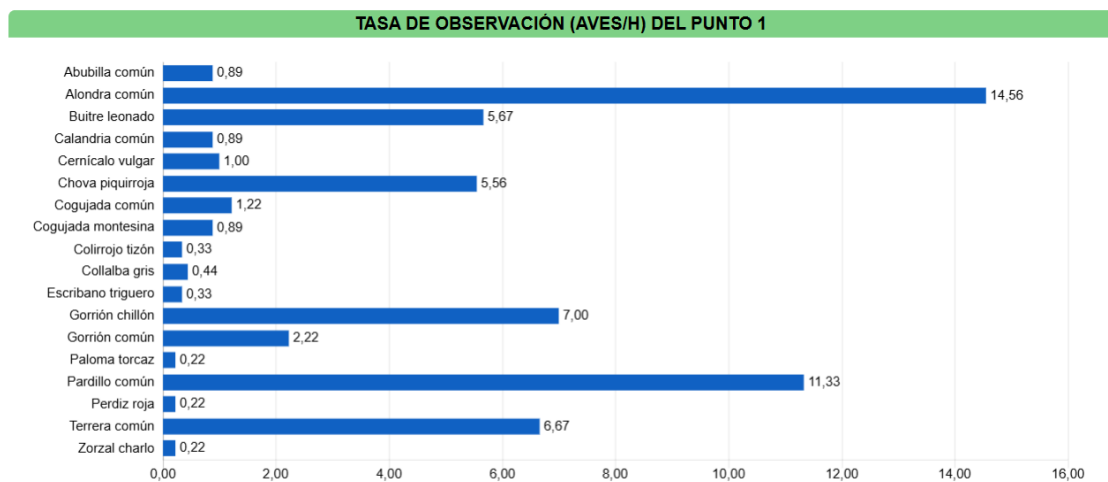


Ilustración 13. Tasa de observación del punto 1 (aves/ha)

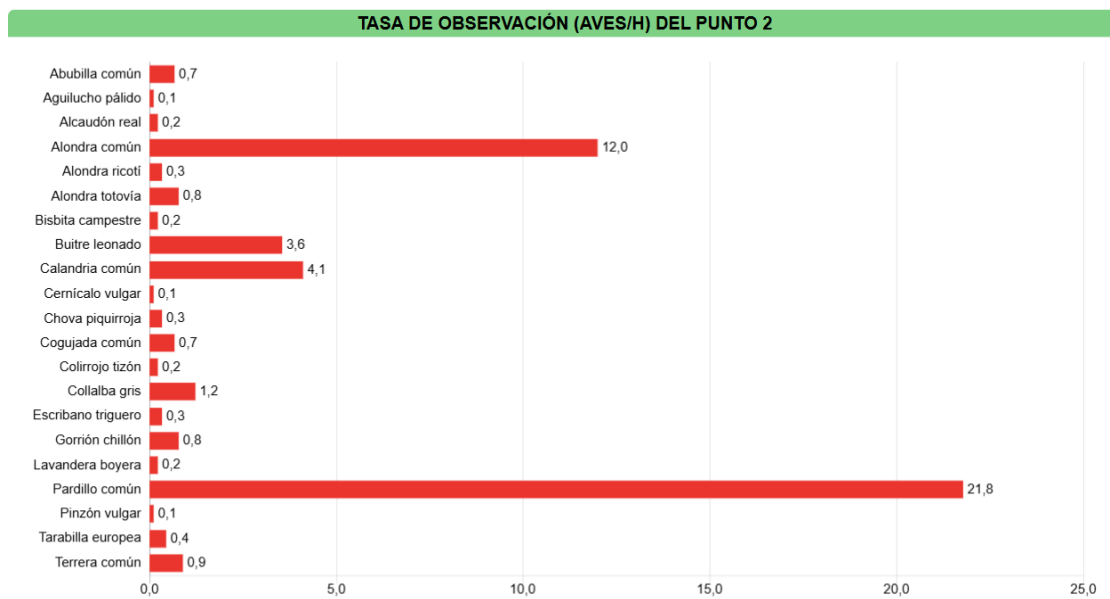


Ilustración 14. Tasa de observación del punto 2 (aves/ha)

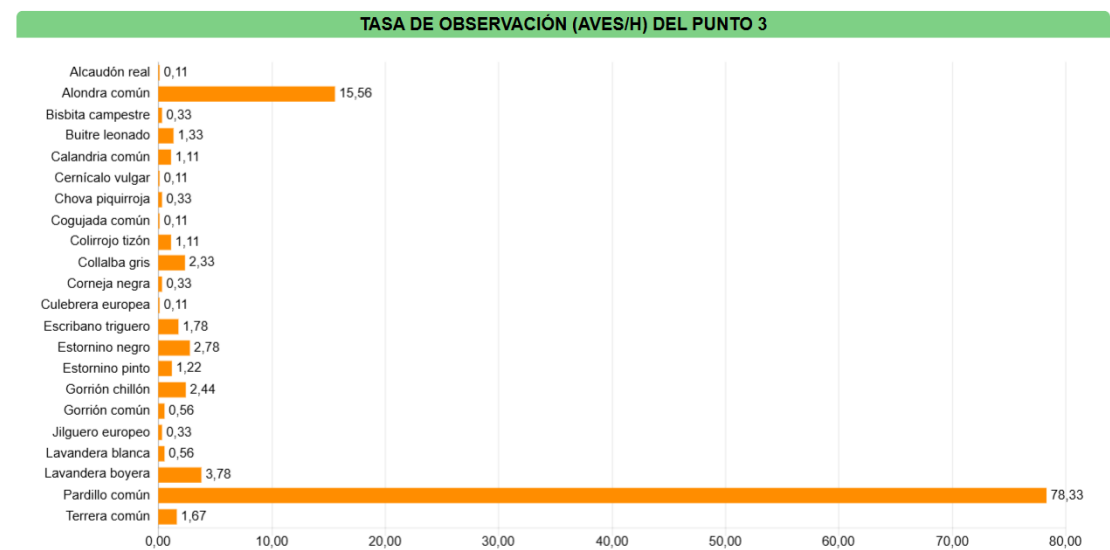


Ilustración 15. Tasa de observación del punto 3 (aves/ha)

TASA DE OBSERVACIÓN (AVES/H) DEL PUNTO 4

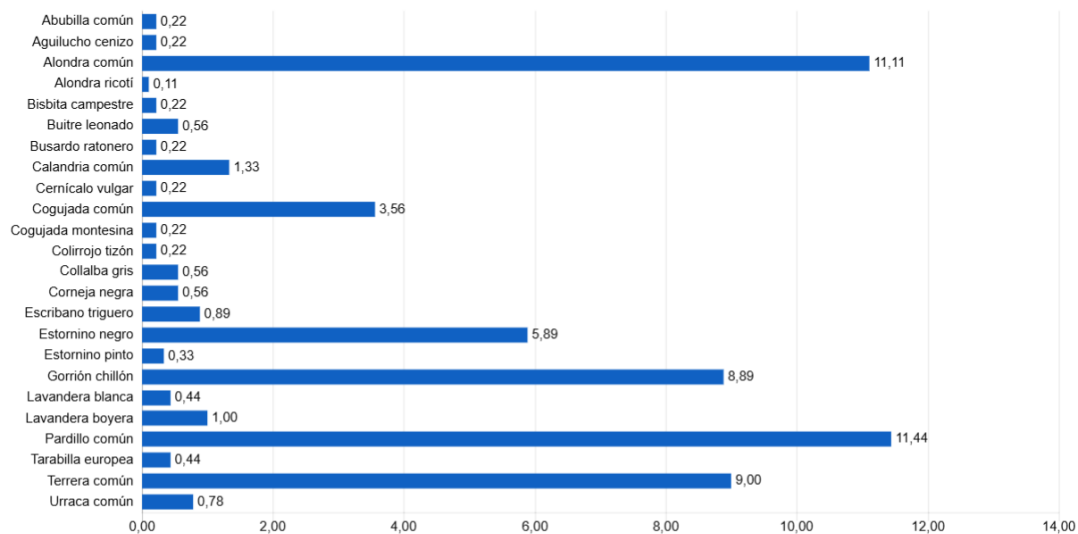


Ilustración 16. Tasa de observación del punto 4 (aves/ha)

TASA DE OBSERVACIÓN (AVES/H) DEL PUNTO 5

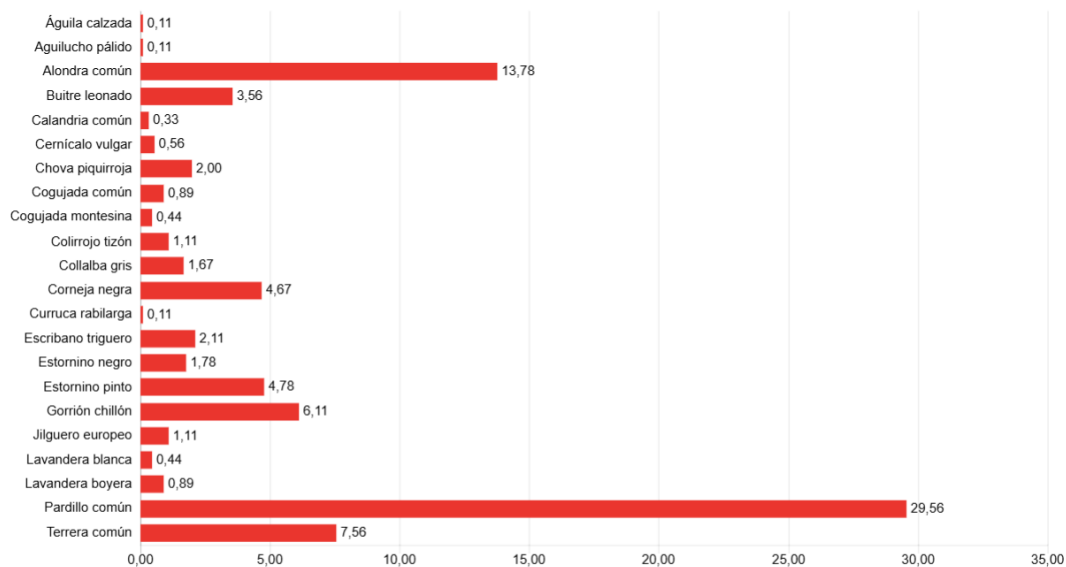


Ilustración 17. Tasa de observación del punto 5 (aves/ha)

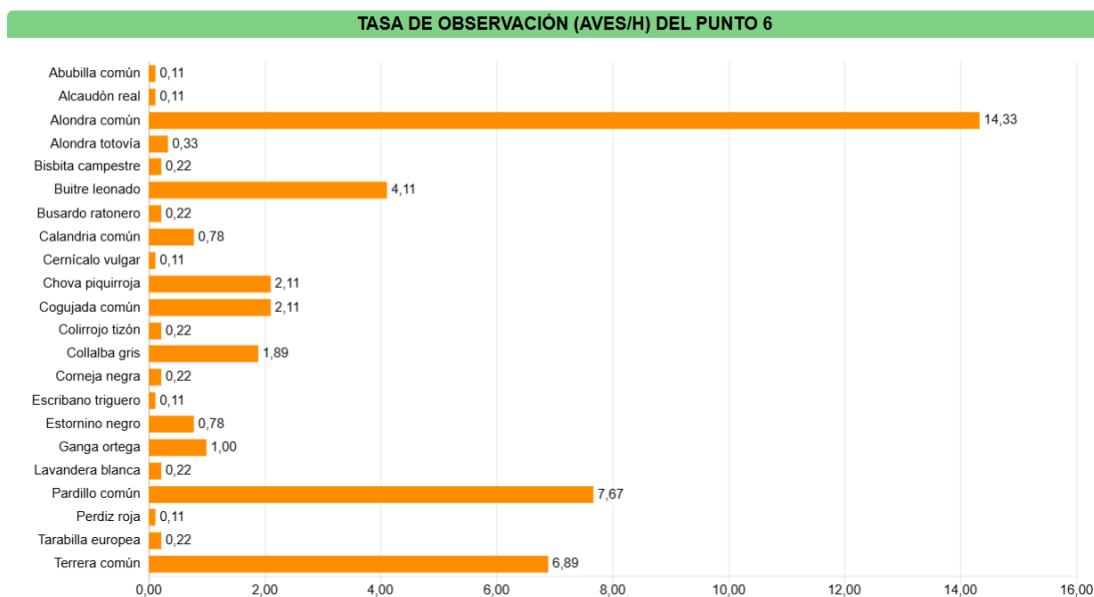


Ilustración 18. Tasa de observación del punto 6 (aves/ha)

Tal y como se observa en las gráficas, relativas a los datos absolutos, destaca la abundancia de especies de hábitats agrarios y esteparios. Las especies como mayor tasa de observación han sido pequeñas aves propias de estos tipos de hábitats y tales como la alondra común (*Alauda arvensis*), calandria común (*Melanocorypha calandra*), pardillo común (*Linaria cannabina*), escribano triguero (*Emberiza calandra*) y cogujada común (*Galerida cristata*). Además, se ha detectado chova piquirroja (*Pyrhcorax pyrrhcorax*) y corneja negra (*Corvus corone*), entre otros.

Aunque el proyecto merma su área de nidificación y obtención de alimento, cabe destacar que son especies que muestran una gran adaptabilidad, por lo que no supone ningún riesgo para su vivencia.

En cuanto a aves **rapaces**, cabe destacar el avistamiento de diversos ejemplares y grupos de buitre leonado (*Gyps fulvus*), además de varios individuos de cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*).

En cuanto a **especies sensibles**, tomando como referencia el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA), no se ha encontrado ninguna en este periodo trimestral.

4.4.2. RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS TRANSECTOS

Se exponen a continuación una serie de gráficos con densidad media de observación de las especies censadas para cada uno de los transectos:

DENSIDAD MEDIA (AVES/10 HA) DEL TRANSECTO 1

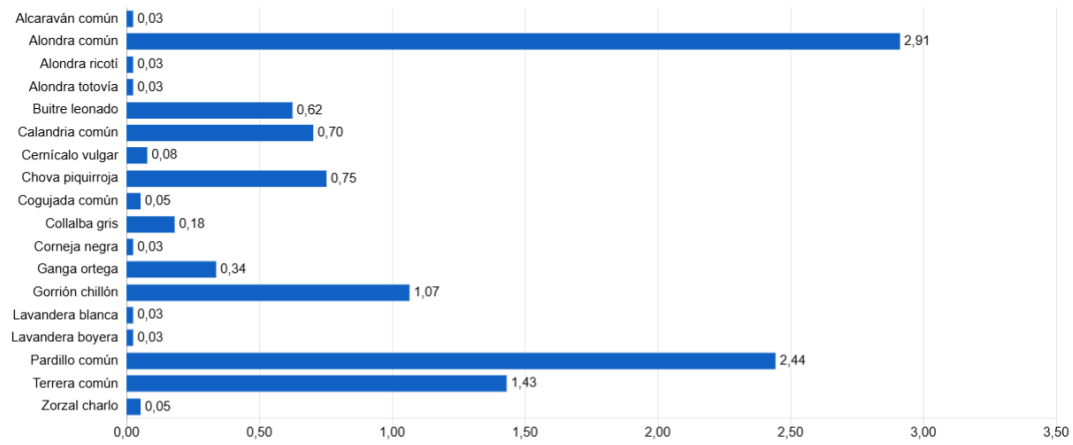


Ilustración 19. Densidad media de observación en el transecto 1 (aves/10ha).

DENSIDAD MEDIA (AVES/10 HA) DEL TRANSECTO 2

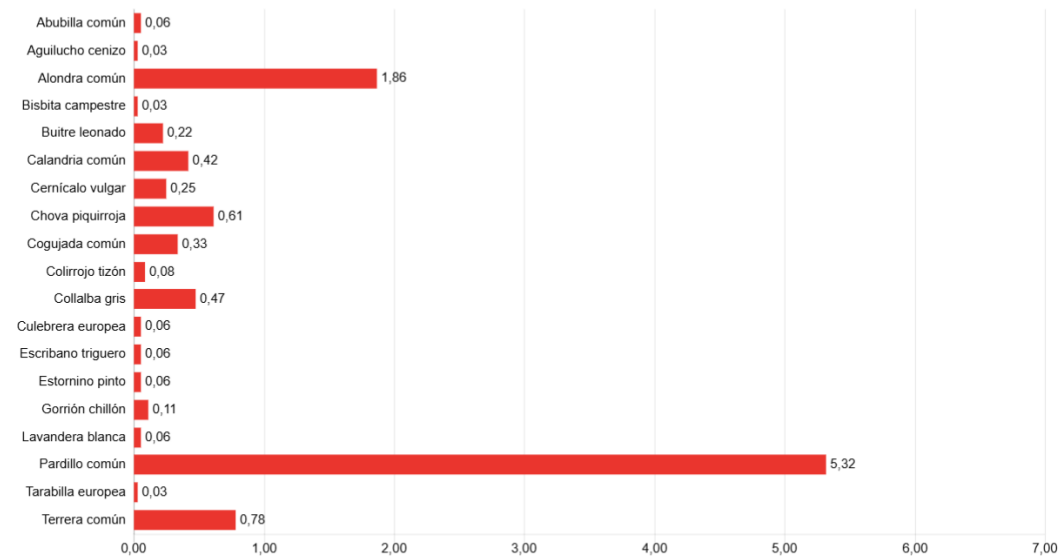


Ilustración 20. Densidad media de observación en el transecto 2 (aves/10ha).

DENSIDAD MEDIA (AVES/10 HA) DEL TRANSECTO 3

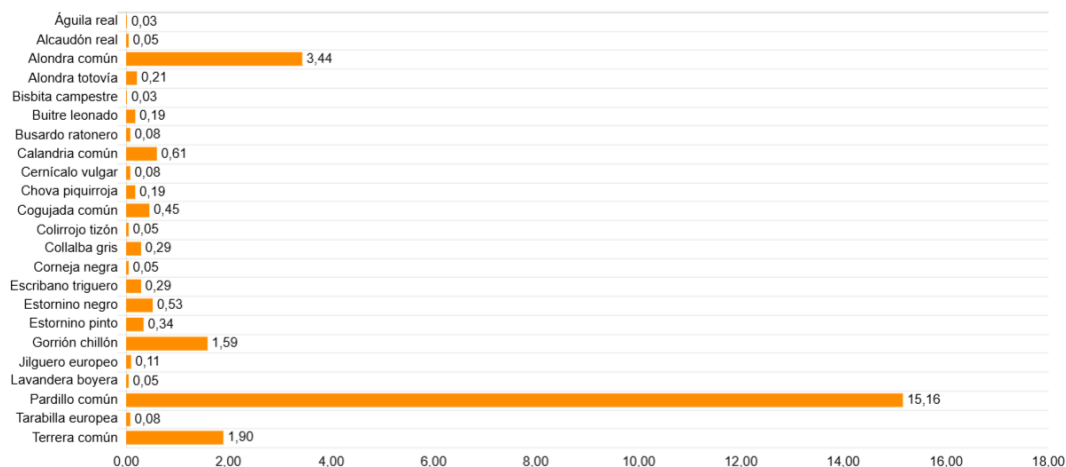


Ilustración 21. Densidad media de observación en el transecto 3 (aves/10ha).

DENSIDAD MEDIA (AVES/10 HA) DEL TRANSECTO 4

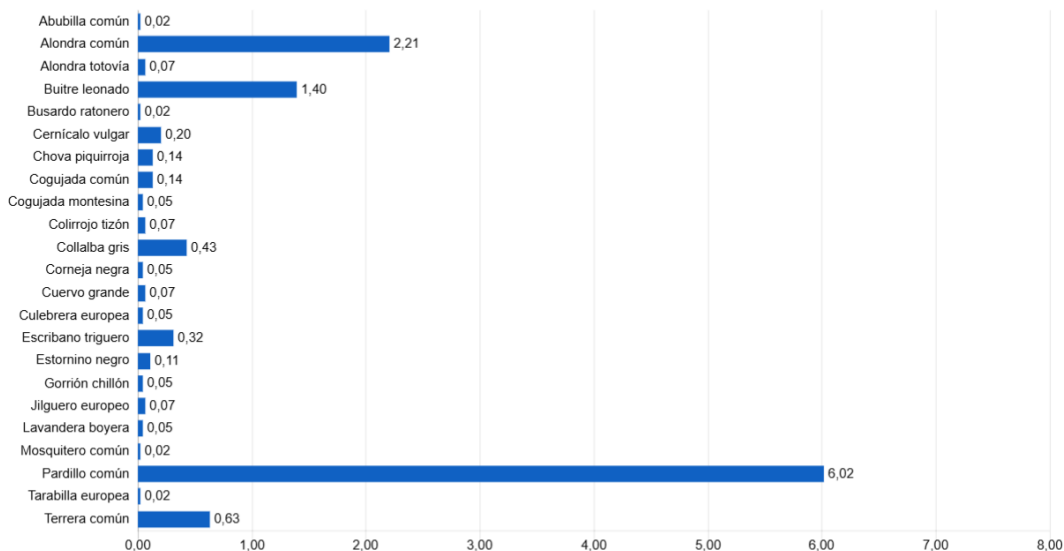


Ilustración 22. Densidad media de observación en el transecto 4 (aves/10ha).

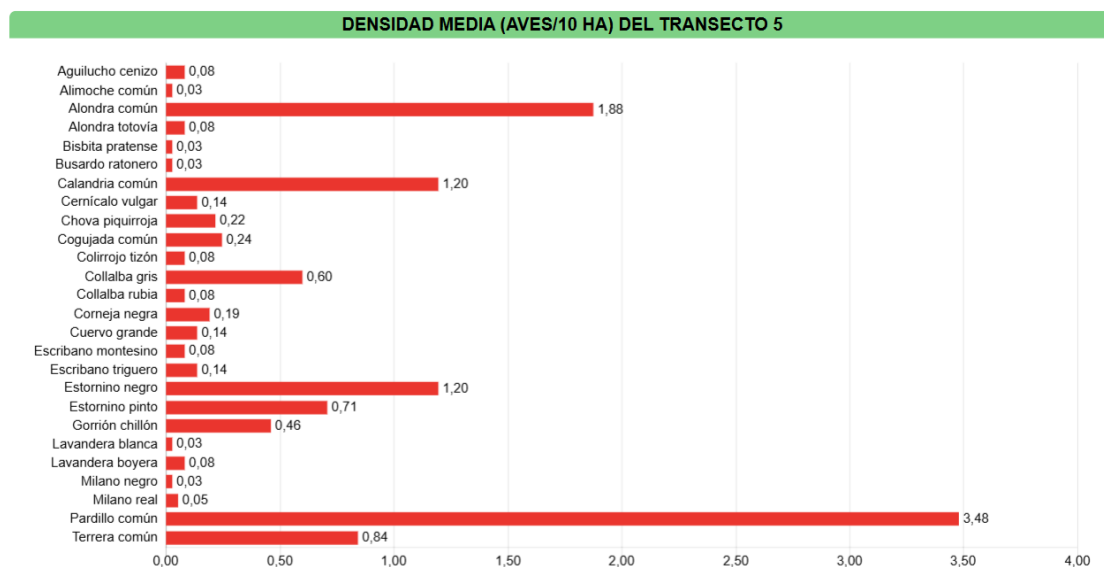


Ilustración 23. Densidad media de observación en el transecto 5 (aves/10ha).

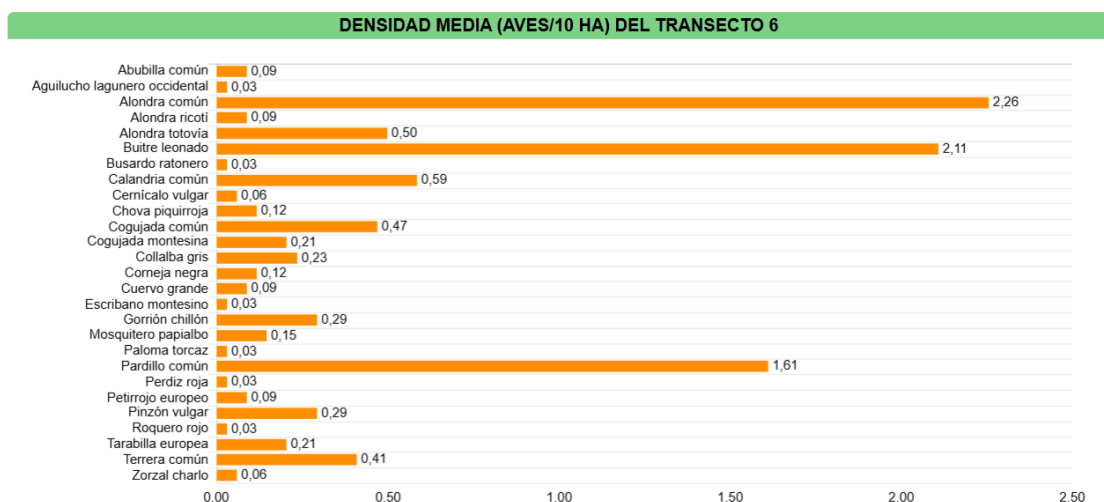


Ilustración 24. Densidad media de observación en el transecto 6 (aves/10ha).

Como cabe de esperar, la diversidad de especies censadas en los transectos no varía respecto a la censada en los puntos. Si bien es cierto que las abundancias pueden variar como en el caso del pardillo común, que se ha censado en mayor abundancia en los puntos fuera de los límites del parque fotovoltaico y rodeados de campos de cultivo.

Al igual que en el caso de los puntos, las especies como mayor tasa de observación han sido pequeñas aves propias de estos tipos de hábitats y tales como la alondra común (*Alauda arvensis*), calandria común (*Melanocorypha calandra*), pardillo común (*Linaria cannabina*), escribano triguero (*Emberiza calandra*) y cogujada común (*Galerida cristata*). Además, se ha detectado chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), cuervo grande (*Corvus corax*) y corneja negra (*Corvus corone*), entre otros.

En cuanto a aves **rapaces**, también destaca la presencia del buitre leonado (*Gyps fulvus*) en todos los transectos, así como varios ejemplares de cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) en los transectos 1, 2, 4 y 5.

Por último, dentro de las **especies sensibles** y tomando como referencia el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA), no se ha encontrado ninguna en este periodo trimestral.

Así bien, se corrobora que la zona resulta ser utilizada como área de campeo y alimentación para estas especies y que, aun así, al tratarse de un parque solar, no supone un riesgo para la vivencia de las especies.

5. CONCLUSIONES

Del presente Informe trimestral que engloba los meses de agosto, septiembre y octubre de 2024, se obtienen las siguientes conclusiones:

1. Que se ha realizado un total de 3 visitas a lo largo de los meses de noviembre y diciembre de 2024 y enero de 2025 siendo estas visitas: visita 16 con fecha 21/11/2024, visita 17 con fecha 19/12/2024, y la visita 18 con fecha 21/01/2025.
2. Que en todas las visitas efectuadas en campo se ha llevado a cabo cada una de las actuaciones marcadas en el Plan de Vigilancia Ambiental.
3. Que, en materia de **gestión de residuos**:
 - a. Se han encontrado gran cantidad de tubos protectores de la pantalla vegetal desperdigados por el interior y el exterior de las poligonales, además de algunos residuos plásticos ocasionales. De acuerdo con el promotor, la batida de limpieza se realizará paralelamente a la recolocación de la pantalla vegetal. No obstante, se recomienda que se realicen batidas periódicas de limpieza.
4. Que, en materia de **hidrología**
 - a. La planta solar se encuentra libre de vertidos que puedan afectar a las aguas.
 - b. Las canaletas en su mayoría presentan un buen estado de mantenimiento y realizan su función, aunque en la poligonal 3 se han hallado algunos matorrales bloqueándolas.
5. Que, en materia de **geología, suelos y erosión**
 - a. En las tres visitas realizadas se han encontrado surcos de erosión especialmente en las zonas 1, 4 y 5. Se ha compartido un mapa actualizado con el promotor con la ubicación de los surcos.
 - b. La poligonal 5 es la más erosionada, presentando grandes surcos en la zona próxima a la charca, así como todo el vial perimetral de oeste a este junto al talud sur, que también presenta evidentes grietas de erosión. Los surcos al sur de la zona 1 también se consideran muy graves.

- c. El promotor se encuentra gestionando los trabajos para su relleno, pero debido a la envergadura del presupuesto los trabajos están previstos para la segunda mitad de 2025.

6. Que, en materia de **vegetación en el interior de los vallados**

- a. Los vallados 2 y 3 presentan una muy buena cobertura vegetal entre placas.
- b. La zona 4, debido al sustrato rocoso que tiene y a la pendiente, sigue presentando un bajo crecimiento de la vegetación.
- c. En cuanto a los vallados 1 y 5, mantienen un crecimiento de vegetación irregular dejando ver suelo desnudo en alto porcentaje como consecuencia de la erosión hídrica.
- d. Se observa un buen crecimiento de la vegetación en las zonas de arado y sembrado dentro de los vallados, así como en las zonas la línea.

7. Que en materia de **pantalla vegetal**

- a. De manera general, se observa una gran cantidad de tubos protectores desperdigados como consecuencia de la acción conjunta del viento y del ganado y una alta mortalidad de plántones. De acuerdo con el promotor, la reposición de marras tendrá lugar en los próximos meses y se realizará la batida de limpieza paralelamente a la misma. No obstante, desde Íber Sostenibilidad y Desarrollo recomendamos la realización de batidas de limpieza periódicas y la colocación de una varilla metálica para asegurar su fijación al sustrato.

8. Que, en materia de **medidas de fauna**

- a. Los hoteles de insectos y los majanos para reptiles están buenas condiciones, aunque no se han apreciado signos de utilización por parte de la fauna.
- b. Las charcas presentan un buen estado de mantenimiento y se corrobora su uso por parte de la fauna debido al hallazgo de numerosas huellas y excrementos a su alrededor.
- c. El vallado presenta condiciones generales de buen mantenimiento, pero la maleza se acumula en todas las poligonales, especialmente en la zona 3 y 4, por lo que recomendamos su trituración para cumplir con la función de permeabilidad del mismo. Además, el vallado se encuentra roto y con elementos punzantes al noreste de la poligonal 3 y persiste el tramo de vallado tirado en el interior de la poligonal 5.
- d. En general, las señalizaciones anticolidión están colocadas correctamente en todos los vallados, a excepción en la zona norte y oeste de la poligonal 5, así como en la cara este de la zona 2. El promotor cuenta con las placas anticolidión a reponer y su colocación debería realizarse en los próximos meses.

9. Que, en materia de **Alondra ricotí**

- a. El promotor está pendiente de aprobar una propuesta con SEO Birdlife para conseguir un mayor impacto en la comunidad ante las dificultades con el ayuntamiento para conseguir la parcela de 4 hectáreas destinada a la mejora del hábitat de la alondra ricotí.

10. Que, en materia de mortalidad de fauna

- a. No se ha detectado mortalidad en ninguna de las infraestructuras que comprenden el proyecto del parque solar, así como tampoco en ningún vial en los meses restantes de vigilancia ambiental.

11. Que, en materia de censos de avifauna:

- a. En las visitas realizadas durante este periodo no se se ha detectado la presencia de ganga ortega (*Pterocles alchata*) ni de alondra ricotí (*Chersophilus duponti*).
- b. Las especies como mayor tasa de observación han sido pequeñas aves propias de estos tipos de hábitats y tales como la alondra común (*Alauda arvensis*), calandria común (*Melanocorypha calandra*), pardillo común (*Linaria cannabina*), cogujada común (*Galerida cristata*), y córvidos como la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*) y la corneja negra (*Corvus corone*), entre otros.
- c. En cuanto a aves rapaces, únicamente destaca la abundante presencia de buitre leonado (*Gyps fulvus*) y de cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) durante este periodo trimestral en todas las zonas aledañas a la planta.
- d. Se corrobora que la zona resulta ser utilizada como área de campeo y alimentación para estas especies.
- e. De acuerdo al Catálogo Español de Especies Amenazadas, no se han encontrado **especies amenazadas** en este periodo.
- f. Al tratarse de un parque solar con línea soterrada, no supone un riesgo para la vivencia de las especies.

6. HOJA DE FIRMAS

Fdo: **Alberto Santiago Rodríguez**

Graduado en Ciencias Ambientales

Máster en Biología y Conservación de la Biodiversidad

Nº Colegiado 345. Colegio de Ambientólogos de Madrid

Responsable ambiental y social campo

Fdo. **Antón Fernández Piñeiro**

Graduado en Biología

Máster de Gestión Ambiental

Técnico ambiental de campo



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Poligonales del parque solar La Estación.....	6
Ilustración 2. Huellas de tejón en la charca sur.	18
Ilustración 3. Tubos protectores de la pantalla vegetal desperdigados al sur de la poligonal 2.	19
Ilustración 4. Vallado roto al noreste de la poligonal 3.	20
Ilustración 5. Erosión muy grave entre paneles al sur de la poligonal 1.	25
Ilustración 6. Revegetación en el interior de la zona 2 completamente seca.	26
Ilustración 7. Vegetación entre placas en buen estado en la poligonal 3.	27
Ilustración 8. Cuerda de trinchera caída.	34
Ilustración 9. Excrementos de roedor en el centro transformador de la poligonal 2.....	35
Ilustración 10. Puntos (P) y transectos (T) establecidos para el parque solar de La Estación en operación.	39
Ilustración 11. Tasa de observación del punto 1 (aves/ha)	39
Ilustración 12. Tasa de observación del punto 2 (aves/ha)	40
Ilustración 13. Tasa de observación del punto 3 (aves/ha)	40
Ilustración 14. Tasa de observación del punto 4 (aves/ha)	41
Ilustración 15. Tasa de observación del punto 5 (aves/ha)	41
Ilustración 16. Tasa de observación del punto 6 (aves/ha)	42
Ilustración 17. Densidad media de observación en el transecto 1 (aves/10ha).	43
Ilustración 18. Densidad media de observación en el transecto 2 (aves/10ha).	43
Ilustración 19. Densidad media de observación en el transecto 3 (aves/10ha).	44
Ilustración 20. Densidad media de observación en el transecto 4 (aves/10ha).	44
Ilustración 21. Densidad media de observación en el transecto 5 (aves/10ha).	45
Ilustración 22. Densidad media de observación en el transecto 6 (aves/10ha).	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental PFV La Estación	13
Tabla 2. Tabla resumen vigilancia ambiental noviembre 2024.	14
Tabla 3. Tabla resumen vigilancia ambiental diciembre 2024.....	20
Tabla 4. Tabla resumen vigilancia ambiental enero 2025.	27

ANEXO: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA



Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	25
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Emberiza calandra</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	5
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Alauda arvensis</i>	10
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Gyps fulvus</i>	5
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Corvus corone</i>	20
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	10

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Alauda arvensis</i>	20
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	5
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	3	<i>Gyps fulvus</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	3	<i>Gyps fulvus</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	6
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Alauda arvensis</i>	5
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Galerida cristata</i>	2
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	1

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	8
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	6
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	4
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	8
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Alauda arvensis</i>	20
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	20
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	5
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	50
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	6
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	20
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	6
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Galerida cristata</i>	2
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Pica pica</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Calandria común</i>	7
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/11/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Fringilla coelebs</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Alauda arvensis</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	30
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Alauda arvensis</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	3
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Phoenicurus ochruros</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Pyrrhonorax pyrrhonorax</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Corvus corone</i>	2
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Falco tinnunculus</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	5
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	3	<i>Gyps fulvus</i>	12

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Corvus corone</i>	2
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	10
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Falco tinnunculus</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Anthus pratensis</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	3	<i>Gyps fulvus</i>	12
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	5
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	2
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	150

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	3	<i>Gyps fulvus</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	3	<i>Gyps fulvus</i>	7
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Fringilla coelebs</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Galerida cristata</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	10
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Falco tinnunculus</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	10
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Falco tinnunculus</i>	2
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	5

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	4
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	19/12/2024	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	3	<i>Gyps fulvus</i>	15
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Corvus corax</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Falco tinnunculus</i>	2
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Carduelis carduelis</i>	4
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	6
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	3
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	3	<i>Gyps fulvus</i>	10
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Galerida cristata</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	6
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	5
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Corvus corax</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	10
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Galerida cristata</i>	3
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Pyrhcorax pyrrhcorax</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Falco tinnunculus</i>	2
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	15
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	8

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	3
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Saxicola rubicola</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Galerida cristata</i>	2
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Saxicola rubicola</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	2
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	3
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	5
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Alauda arvensis</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Alauda arvensis</i>	1

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de individuos
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Falco tinnunculus</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	2	<i>Gyps fulvus</i>	25
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Linaria cannabina</i>	1
LA ESTACIÓN	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 7 S.L.	21/01/2025	Antón Fernández Piñeiro	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.U	1	<i>Falco tinnunculus</i>	1